

## HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES, HISTORIA DE LAS CIENCIAS

MARIANO PESET \*

Aunque no soy partidario de distinguir especialidades o núcleos en la historiografía, puede, no obstante, una delimitación servir para centrar algunos problemas y plantear otros. Prefiero la interrelación y la supresión de barreras consagradas académicamente, pero, en muchas ocasiones, la comparación y la discusión entre dos sectores puede ser fecunda...

Hoy nos encontramos con una historia de las ciencias bien acuñada, con sus propios cultivadores, que, sobre todo, se esfuerzan por entender el mundo de las ciencias naturales. Desde el prestigio que éstas poseen en el mundo actual, se desdeña el ocuparse de otros campos como pueden ser la teología o la filosofía, el derecho o doctrinas jurídicas, la economía u otras semejantes... La ciencia — quizá debería escribirla con una respetuosa mayúscula — se ha desarrollado en un proceso glorioso, en el que ha superado estadios anteriores teológicos o filosóficos, o incluso todas las demás ciencias que no cumplen, en un sentido estricto, el modelo o método de la ciencia. Aun cuando fuera cierto este esquema de evolución, no se ve por qué razones se ha de prescindir de los primeros estadios, según la idea de Comte. Esa simplificación de la historia de la ciencia parece hoy bien asentada en los estudios que se realizan en la península<sup>1</sup> como fuera de ella<sup>2</sup>.

---

\* Universidad de Valencia.

<sup>1</sup> J. M.<sup>a</sup> López Piñero, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, 1979; J. Vernet, *Historia de la ciencia española*, Madrid, 1975; V. Navarro, *Tradició i canvi científic al país valencià modern*, Valencia, 1985. También J. M. López Piñero y otros, *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*, 2 vols. Barcelona, 1983.

Tampoco interesa la historia de las universidades, tanto porque en ellas existe resistencia a la nueva ciencia moderna, como porque en sus recintos se cultivan en especial, el derecho, la teología y, también, la medicina. La historia de las universidades, que surgen desde el XIII, sólo parece interesar en cuanto muestra algún destello relacionado con las ciencias de la naturaleza; o en cuanto se oponer a ella, como centros de oscurantismo y dificultades para la heroica evolución de la ciencia. Por su parte, la historiografía de las universidades, atenta a aspectos institucionales o a apologías ingenuas, no ha sabido conectar con los historiadores de las ciencias, añadiendo nuevos obstáculos a esa comunicación, que creo imprescindible.

Para mí, historia de las ciencias e historia de las universidades son dos caras de una misma moneda, de ninguna de estas especialidades puede prescindirse, si queremos entender la historia del pensamiento humano, la historia de la cultura a su nivel máximo. Muchos otros sectores han de confluír para entrar en una historia de las ideas más actual, pero, estos dos que ahora voy a examinar, me parecen imprescindibles.

### La cara de una moneda

La historia de las ciencias requiere un buen conocimiento de las universidades; como también de los colegios o academias en donde se cultiven saberes al más alto nivel<sup>3</sup>. Hoy ciencia y universidad aparecen unidas, inseparables, y a nadie se le ocurriría disociarlas en su análisis. Sin embargo, al estudiar el pretérito puede existir la tentación de hacerlo, en mayor o menor medida<sup>4</sup>. La ciencia moderna nace, en

---

<sup>2</sup> Me limitaré a citar las traducciones de R. Taton, *Historia general de las ciencias*, 5 vols. Barcelona, 1971-1975 y A. C. Cromby, *Historia de la ciencia: De san Agustín a Galileo*, 2 vols., Madrid, 1974.

<sup>3</sup> Aunque no es posible abarcar todos los ámbitos, las academias y colegios, deben considerarse, en tanto centros o instituciones en donde se estudian, *paralelamente*, las ciencias.

<sup>4</sup> Tanto los historiadores de las ciencias, como los de universidades. Hemos querido evitarlo en M. y J. L. Peset, *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, 1974. Planteamientos como los de R. L. Kagan, citado en mi nota 15, adolecen de esta deficiencia. Más completo, sobre los estudios de derecho, J. Pelorson, *Les Letrados juristes castillans sous Philippe III. Recherches sur leur place dans la société, la culture et l'état*, Université de Poitiers, 1980.

buena parte, fuera de los recintos universitarios, luego no es menester tenerlos en cuenta. O bien, otro supuesto igualmente deplorable: el desenvolvimiento de los hallazgos científicos — de las ideas — se produce por series de hombres esforzados que van descubriendo, en un proceso puro, desprendido casi de la realidad, las leyes de la física o los secretos de la naturaleza; importan sus ideas que se van completando, no la realidad que les circunda y que superan con la abnegación y el esfuerzo generoso. Casi es caricatura mi modo de enunciar este supuesto, pero a veces, hay que forzar la expresión para podernos entender...

En la edad media, al surgir las universidades promueven unas ciencias concretas, con unos niveles que hoy nos parecen externos al ámbito científico. Aquellos *clerici* formados en las universidades se interesan por la teología y los derechos, por una medicina de fuste antiguo... La cultura de la época viene inspirada por aquellos saberes, incluso la literatura: el arcipreste de Hita, en su *Libro del buen amor* reproduce amplios pasajes de Acursio, o plantea cuestiones judiciales desde sus conocimientos de jurista<sup>5</sup>. Aquellas ciencias tenían sus funciones legitimadoras o utilitarias en la sociedad medieval o moderna. Después — a partir del XVII — se genera un nuevo tipo o paradigma de ciencia que, apenas surgida, se enfrenta a las viejas universidades; un historiador francés, d'Irsay, al estudiar la historia de las universidades pretende acercar al máximo la ciencia, aun cuando en verdad estuviera algo separada. Procura hacer notar que Grocio fue alumno de Leiden o que Newton enseñó matemáticas en Cambridge; en relación a Bacon, Locke, Descartes o Leibniz insiste en la rapidez con que sus ideas entraron en las universidades. A veces se ve forzado a reconocer que ni «Copernic, ni Tycho Brahé, ni Kepler, ni Viète, ni Pereise ne furent des universitaires...»<sup>6</sup>. Y, al decirlo parece que lo deplora, pues, para él, las universidades son la cima de las ciencias...

La historiografía de las ciencias apenas atiende a las universidades, a las instituciones o realidades sociales que explicarían mejor el desenvolvimiento científico. Algún intento de lograr esa conexión,

---

<sup>5</sup> Véase M. Peset, J. Gutiérrez Cuadrado, «Clérigos y juristas en la baja edad media castellanoleonesa», *Senara, Revista de filología*, (Vigo), 3 (1981) Anexo I y M. Peset, «Interrelaciones entre las universidades españolas y portuguesa en los primeros siglos de su historia», *Estudos em Homenagem aos Profs. Manuel Paulo Merêa e Guilherme Braga da Cruz, Boletim da Faculdade de Direito*, Coimbra, 58, I (1982) 875-940.

<sup>6</sup> S. d'Irsay, *Histoire des universités françaises et étrangères des origines à nos jours*, 2 vols. París, 1933-1935, II, pág. 2, también 106 y 34.

tal vez por su ambición — me refiero a J. D. Bernal — no ha logrado una elaboración convincente<sup>7</sup>. Y los historiadores de la ciencia, en su mayoría, prefieren atenerse al análisis interno del conocimiento, con una presentación casi por completo desarraigada de realidades sociales y económicas, del bloque histórico más completo. O construir el desarrollo de las ciencias como un proceso casi autónomo, dependiente del genio y del esfuerzo individual. En cuanto aplicación técnica, resulta más evidente la conexión, sin duda alguna; pero, con todo, esta relación se suele enmarcar en esquemas muy genéricos y apriorísticos, que tampoco son demasiado explicativos...

Pero volveré a mi concreto análisis. La historia de las universidades puede proporcionar buenos elementos para un estudio más arraigado del proceso evolutivo de las ciencias. Lo verá en tres puntos o aspectos:

1. El científico adquiere su *formación en las aulas*, en buena parte de los casos. El conocimiento de cómo y qué se enseña en la universidad puede situarnos en sus inicios al futuro estudioso. La vida universitaria nos revela sus relaciones con otros para entender mejor su obra — influencias en las aulas, influencias de libros... —. El profesor universitario se encarna en una concreta circunstancia, con sus limitaciones y sus relaciones. Las universidades, junto a las academias, nos deparan una sociología del saber más amplia que la simple vida particular de los científicos... No se trata de saber sólo si fue graduado o profesor en una universidad, sino reconstruir lo que ella pudo aportar — a favor o en contra — de su actividad científica...

2. Si la historia universitaria puede ser útil para situar al científico, al médico o al jurista, también sirve para determinar la *difusión de los conocimientos*. Si se enseñan en las aulas los saberes adquieren una presencia que los dota de mayor extensión. Un catedrático asegura la comunicación de sus ideas, sean estas innovadoras o se mantengan en una tradición pretérita. Si concebimos el desenvolvimiento científico como un proceso lineal, acumulativo, podemos percibir, tras su creación, su difusión... Si se trata de sucesivos tanteos, con avances y retrocesos, todavía será más decisivo saber de su difusión

---

<sup>7</sup> J. D. Bernal, *Historia social de la ciencia*, 2 vols. 2.<sup>a</sup> ed. Barcelona, 1968. Pero existen otras monografías más logradas como las de B. Farrington o J. Needam, que han sido traducidos, o J. Le Goff, *Los intelectuales de la edad media*, Buenos Aires, 1971. En otro sector, un paso gigantesco fue A. Hauser, *Historia social de la literatura y del arte*, 3 vols. Madrid, 1971.

y presencia que ayuda, sin duda alguna, a su implantación provisional o definitiva.

Naturalmente la historia del pensamiento no es lineal, aunque pueda tener una cierta lógica interna; en todo caso, la difusión de determinados conocimientos es importante para apreciar sociológicamente, el avance del conocimiento. No basta, desde luego, con la universidad para entenderlo; existen otras instituciones que lo determinan, como la inquisición o el estudio de la censura, la impresión o la circulación de libros...<sup>8</sup>. Pero, en este momento, me limito a la relación ciencias y universidades.

3. Las universidades son asimismo el lugar en donde se organizan y estructuran *escuelas y núcleos de personas* que se agrupan en favor o en contra de determinados saberes. No me refiero a quienes participan de un mismo paradigma, según las ideas de Kuhn<sup>9</sup>; esta comunión con ideas aristotélicas o newtonianas es muy genérica para acercarse a las universidades, aunque puede servir para una aproximación primera<sup>10</sup>. Me refiero a las microescuelas académicas, como grupos que son conscientes de participar de unas mismas ideas y de unos mismos intereses, de formar parte de un grupo de personas, como los dominicos tomistas o los jesuitas suarecianos, en las viejas universidades. O, más cerca de nosotros, la escuela positivista italiana o los partidarios de Freud<sup>11</sup>. La estructuración de estos grupos culturales y académicos, como subgrupos de lucha dentro de quienes cultivan la ciencia, en las aulas y fuera de ellas, nos proporcionaría el entramado donde se desenvuelve el saber universitario. Y este, a su vez, se relaciona con el desenvolvimiento de las ciencias,

---

<sup>8</sup> Prescindo de la bibliografía sobre estas cuestiones que desbordaría mi planteamiento; son zonas en donde existe una amplia producción.

<sup>9</sup> T. S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, 1971.

<sup>10</sup> Ha sido utilizada por V. Peset, «La universidad de Valencia y la renovación científica española 1687-1727» *Asclepios* 16 (1964) 24-231; J. M.<sup>a</sup> López Piñero, *La introducción de la ciencia moderna en España*, Barcelona, 1969.

<sup>11</sup> Véase sobre microescuelas académicas, M. y J. L. Peset, «Vicens Vives y la historiografía del derecho en España» en *Vorstudien zur Rechtsgeschichte* de J.-M. Scholz (ed), Frankfurt, 1977, págs. 176-262; en J. L. y M. Peset, *Lombroso y la escuela positivista italiana*, Madrid, 1975, págs. 13-28 y M. Peset, «Cuestiones sobre la investigación de las facultades de derecho durante la segunda mitad del siglo XIX» en *I seminario de historia del derecho y de derecho privado*, Barcelona-Bellaterra, 1985, págs. 327-396, en especial, 366-368.

en ocasiones muy cercanas, otras más lejos... Luego he de volver sobre este punto.

Creo que a través de estos aspectos — podría ampliarse a otros — queda clara la posibilidad que tiene la historia de las universidades para conocer mejor la historia de las ciencias o del conocimiento. Pero esa conexión no es, en el momento actual, suficiente, apropiada; a mi parecer, habría que ampliar el número de relaciones y replantear algunos enfoques, para conseguirlo. ¿Dónde se halla la dificultad para lograrlo? Yo diría que tanto en uno como en el otro sector de la historiografía que estoy examinando.

1. La historiografía de las universidades se presenta, en muchos casos, un tanto anticuada. No es capaz de olvidar unas imágenes de las universidades apologéticas, elogiosas sin razón alguna o exagerando sus glorias. Siempre me ha gustado citar el caso de Juan Luis Vives, que huye temprano de las aulas de Valencia, y nunca falta, como hijo ilustre en sus historias<sup>12</sup>. Otras veces, el enfoque apologético es sustituido por el institucional, y todo es contemplado desde las leyes, constituciones y estatutos o normas universitarias, con que se alcanza a describir una organización pétrea, esquemática, que poco se diferencia de una audiencia o de otra institución. En vez de lograr percibir la vida académica, se limita a una estructura de poderes estáticos que, tal vez no responden a la realidad de las luchas académicas. En todo caso, la descripción de los órganos o autoridades, de las competencias y funciones, apenas revela más que el marco jurídico de la institución. Ni la historia apologética — llena de juicios de valor falsos —, ni la historia institucional, osatura sin sangre, pueden significar una auténtica, rigurosa y profunda historia de universitaria. Y, en consecuencia, no suministra una imagen y unas realidades operativas, para la historia de las ciencias...<sup>13</sup>.

2. La historia de las ciencias, por su lado, al interesarse, sobre todo, por el desenvolvimiento de las ciencias de la naturaleza y considerar las universidades primordialmente vertidas hacia otros

---

<sup>12</sup> Véase, por ejemplo, F. Vilanova y Pizcueta, *Historia de la universidad literaria de Valencia*, Valencia, 1903. Para una visión de Vives, remito al libro de Enrique González y González, de próxima aparición, en donde reseña la sorprendente valoración que se hizo del humanista en nuestra posguerra.

<sup>13</sup> Acerca de las distintas etapas de la historia de las universidades mi prólogo a M. Baldó Lacomba, *Estudiantes y sociedad en la época romántica*, Valencia, 1984.

saberes y como obstáculos para su desenvolvimiento, dificulta también esa conexión. Se concibe como un proceso autónomo — ya lo dije — que apenas requiere conexiones con otras realidades. Con enfoques internalistas no se interesa — o sólo de pasada — por las condiciones en que se desarrollan los conocimientos científicos.

Los descubrimientos se alcanzarían por una serie de mentes preclaras que — aunque no ellos solos — van acumulando saberes. Unos cuantos sabios *minores*, preparan la materia para que se alcance el descubrimiento definitivo. Aun cuando puedan haber desvíos, titubeos o teorías erróneas, todo aparece organizado desde el resultado final... Un esquema de sacrificio, de esfuerzo y de genio, sirve de cauce para ordenar la vida de los nuevos «santos»... Los hallazgos son frutos del esfuerzo de muchos y de la genialidad de unos pocos... Sin duda, exagero y caricaturizo otra vez: pero algunos de estos supuestos se encuentran, más matizados e inteligentes, en la historiografía científica: internalismo, autonomía del proceso, aislamiento de la circunstancia... Y desde estos, queda fuera de atención las universidades o las academias, el marco histórico, en general. Interesa, sin más, el desenvolvimiento, casi hegeliano, de las ideas o hallazgos...

Frente al aislamiento de dos sectores historiográficos, propugno la cercanía. Y creo que de la unión y la interrelación surge la riqueza de elaboraciones y conclusiones. Para lograrlas es preciso corregir algunos enfoques y ampliar perspectivas...

## Cruz o reverso de la moneda

La otra cara es la historia de las universidades, que, sin ningún género de duda, necesita de los estudios históricos sobre la ciencia. Con frecuencia ha sido ciega para percibir su interés durante largo tiempo: como historia institucional y jurídica ha permanecido insensible a la vida intelectual que discurría por su seno, más atendida a su organización jurídica o los sucesos menores que acontecían en ella <sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Un intento de escapar de este planteamiento: M. y J. L. Peset, *La universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal*, Madrid, 1974. La bibliografía tradicional, desde Vicente de la Fuente, *Historia de las universidades, colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*, 4 vols. Madrid, 1884-1889, hasta C. M.<sup>a</sup> Ajo G. y Saínz de Zúñiga, *Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días*, 11 vols. publicados, Madrid, 1957-1979.

Incluso en aportaciones muy recientes, preocupadas por la problación universitaria, apenas se atiende a los aspectos científicos; conviene que estos estudios no pretendan, en ningún caso, sustituir a la historia de las universidades<sup>15</sup>. El análisis del número de estudiantes es importante, como una parte esencial de la historia universitaria, pero existen otros niveles de interés junto a la población estudiantil.

A mi modo de ver hay varios aspectos que deben abordarse en la historia de las universidades:

1. La organización de la universidad, tanto en relación a poderes externos — la corona, la iglesia o el municipio... — como el equilibrio o desequilibrio de las instancias internas: profesores y estudiantes, rector y maestrescuela... Unos y otros poseen una posición en las constituciones y estatutos o en la legislación posterior del rey o del pontífice; pero importa examinar su exacto peso en los claustros, en las oposiciones, en las clases o los grados. De este modo, la norma se transforma en derecho vivido y se puede percibir mejor sus realidades estructurales, que varían o conservan sus rigideces... Unas mismas normas encubren, con frecuencia, situaciones distintas en el tiempo o en el espacio<sup>16</sup>.

La estructura de poder institucional — es decir, según la norma y en sus líneas generales — sólo nos proporciona un marco de referencia; la vida universitaria, con sus grupos y banderías, con su

---

<sup>15</sup> No cabe duda del avance que significan los estudios de L. Stone, «The Educational Revolution in England 1560-1640», *Past and Present* 28 (1964) 41-80 o «The Size and Composition of the Oxford Student Body 1580-1910» en *The University in Society*, 2 vols. Princeton University, 1974, I, págs. 3-110. Para España R. L. Kagan, «Universities in Castile», *Past and Present*, 49 (1970) 44-61, «Universities in Castile 1500-1810» *University in Society*, II, 355-405 y su libro *Students and Society in Early Modern Spain*, Baltimore-Londres, 1974, traducido Madrid, 1981. Del mismo autor «Law Students and Legal Careers in Eighteenth-Century France», *Past and Present* 68 (1975) 38-72. Véase mi nota 18. Con buen sentido, se habla de historia de la problación universitaria en el libro de D. Juliá, J. Revel, R. Chartier (eds.), *Histoire sociale des populations étudiantes*, I, París, 1986.

<sup>16</sup> En esta dirección, M. Peset, «Poderes y universidad en México durante la época colonial», *La ciencia y el nuevo mundo, Actas I reunión de historia de la ciencia y de la técnica de los países ibéricos e iberoamericanos* 25-28 sept. 1984, Madrid, 1985, págs. 57-84, en donde se puede observar cómo con las normas salmantinas vive México, su universidad, una vida muy distinta, subordinada al virrey y la audiencia.

dependencia de otros poderes más fuertes, rehace y modela ese esquema institucional, a veces desvirtuando realidades y normas...

2. Una parte importante de esa organización viene dada por la hacienda o finanzas de la universidad. El patrimonio que tiene o el dinero con que se mantiene: sean propiedades o diezmos, o matrículas y otros ingresos procedentes de los escolares. La forma como se administra y se controla, la distribución que se hace... Todos estos puntos caracterizan, sin duda, un establecimiento de enseñanza superior: no es igual que proceda de rentas eclesiásticas o reales, que se sostenga con aportaciones de los escolares o se base en fondos o ingresos públicos... El juego de los poderes en la universidad, determina asimismo quiénes obtienen mayores ingresos, quiénes, en cambio, menores.

El coste de los estudios — aparte la matrícula que paguen — permite hacer comparaciones; como también la parte destinada a gastos de material, muy escasa en las universidades antiguas, y los costes de personal, nos revela calidad de enseñanza — o mejor evolución hacia modos de enseñanza menos librescos y más apoyados en una práctica... La coyuntura a lo largo de los años de los ingresos y costes es buen indicador del estado de una universidad: no por lograr un superavit, claro es, sino por el gasto que se hace y el sentido del mismo. Todavía no se ha avanzado demasiado en estos estudios de hacienda universitaria<sup>17</sup>.

3. El estudio de profesores y alumnos es importante, para conocer quiénes son; los profesores uno a uno, por su número menor, mientras los escolares deben reducirse a los datos que sobre ellos conocemos por las matrículas y grados. A través de estos números cabe sentir el latido de una universidad, que crece o disminuye, que se distribuye en determinada forma según facultades, que, en suma, revela su dimensión y su composición — geográfica o social — a través

---

<sup>17</sup> E. Martínez Rodríguez, *La universidad de Santiago de Compostela al final de la época autonómica. Base de financiación*, Santiago 1981; o la parte de hacienda universitaria de L. E. Rodríguez-San Pedro Bezares, *La universidad salmantina del Barroco, período 1598-1625*, 3 vols. Salamanca, 1986, I, págs. 491-638, o M. Baldo Lacomba, *Estudiantes...*, págs. 49-81; M. y J. L. Peset, *La universidad española...*, págs. 333-369, 729-751.

<sup>18</sup> Remito a la nota 15. He colaborado a este tipo de estudios; en la época medieval — trabajos citados en nota 5 — y moderna: M. Peset, J. L. Peset y M.<sup>a</sup> F. Mancebo, «La población universitaria de Valencia durante el

de sus estudiantes <sup>18</sup>. Todavía se ha trabajado poco para comprender las salidas o posibilidades de los alumnos, aunque es una cuestión esencial para entender las variaciones de la coyuntura demográfica estudiantil <sup>19</sup>.

De los profesores podemos saber más: su vida y su obra, sus oposiciones, sus clases — al menos en parte —, sus posturas en los claustros... También sus posibilidades de ascenso social, no sólo como tales profesores, sino también, cuando abandonan las cátedras para lograr buenos puestos en la administración o en la política — en épocas cercanas —, en la burocracia más alta de la corona o de la iglesia, con anterioridad...

Las personas que intervienen en la enseñanza — aparte bedeles o administradores, como complemento — son pieza clave para entenderla. Pero su relación no es directa, inmediata, como se dice de los primeros doctores boloñeses que formaban sociedades con los escolares <sup>20</sup>, sino dentro de unas organizaciones y de un entramado financiero... Las facultades de los catedráticos en las aulas y en los calustros, sus salarios y otros emolumentos, sus posibilidades de ascenso, dentro y fuera de los recintos académicos, son otras tantas condiciones para entenderlos, como también, en menor medida, los escolares no son individuos, sino un cuerpo o conjunto que está organizado y puede decidir en el nombramiento de los profesores o del rector y consiliarios...

---

siglo XVIII», *Estudis d'història contemporània del país valencià* 1 (1979) 7-42; M. Peset, «Estudiantes de la universidad de Valencia en el siglo XVIII», *Actes du I<sup>er</sup> colloque sur le pays valencien à l'époque moderne*, Pau, 1980, págs. 187-207; M. Peset, M.<sup>a</sup> F. Mancebo, «La población universitaria de España en el siglo XVIII», *El científico español ante su historia. La ciencia en España entre 1750-1850*, Madrid, 1980, págs. 301-318, que ha sido traducido al francés, *Histoire sociale des populations*, 187-204. Recientemente he recontado y estoy trabajando sobre la población estudiantil de la universidad de México, en especial durante del siglo XVIII e inicios del XIX.

<sup>19</sup> F. Villacorta Baños, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Madrid, 1980, más ampliamente en su tesis doctoral inédita, *Las clases medias profesionales en la España del siglo XX (1890-1923)*, 3 vols. Madrid, 1986. También, R. L. Kagan, *Students and Society*, págs. 88-105.

<sup>20</sup> Una visión de la vieja Bolonia en M. Bellomo, *Saggio sull'Università nell'età del diritto commune*, Catania, 1979; J. Fried, *Die Entstehung des Juristenstandes im 12. Jahrhundert. Zur sozialen Stellung und politischen Bedeutung gelehrter Juristen in Bologna und Modena*, Colonia-Viena, 1974.

4. Ese juego de poderes, esas personas que se unen para enseñar y aprender, no pueden ser analizados con independencia de qué se enseña. Las ciencias y las doctrinas, el derecho o la teología, la medicina, forman una realidad insoslayable para la historia de las universidades. No puede depararse fuera una comprensión mínima, como no es posible estudiar el ejército sin saber de la guerra, ni las audiencias o tribunales, sin lo que significa juzgar y dar sentencias... La historia institucional, a veces, ha tendido a olvidar los contenidos de esa enseñanza, que, por otro lado, permitirá después alcanzar a los escolares unas posiciones e ingresos en una sociedad dada. Las universidades transmiten unos saberes que, de una u otra forma, — a veces, como en derecho, con necesidad de completar conocimientos romanistas con derecho patrio, en las pasantías <sup>21</sup> — proporcionan unas ventajas posteriores. Hay que saber qué se enseña y cómo se enseña, pero también las posibilidades ulteriores de esos conocimientos...

Una historia de las universidades que desconozca los contenidos de la enseñanza, las ciencias o doctrinas que se transmiten, corre el riesgo de no entender apenas nada. Es posible que no se pueda abarcar todo el proceso formativo o educación del universitario <sup>22</sup>, pero no se puede prescindir de los conocimientos, más o menos insuficientes, que se imparten y se mal asimilan en las aulas superiores... Después, el alumno, una vez terminados sus estudios seguirá su aprendizaje y su práctica; aun cuando ésta quede tal vez fuera del ámbito universitario, sería interesante conocerla para ver cómo se desarrolla o muestra sus deficiencias el conocimiento adquirido. En todo caso, el núcleo esencial está en la enseñanza, no en su desarrollo posterior en una práctica; como tampoco, la ciencia que pueda hacerse después de abandonar las aulas. Me explicaré a continuación.

La historiografía universitaria no puede pretender abarcar en su seno la historia de las ciencias. Más bien se interesa por ellas, tal como se enseñan en las aulas, diversa del desenvolvimiento científico

---

<sup>21</sup> Véase M. Peset Reig, «La formación de los juristas y su acceso al foro en el tránsito de los siglos XVIII al XIX», *Revista general de legislación y jurisprudencia* 62 (1971) 602-672.

<sup>22</sup> Naturalmente la historia de la educación, desde la antigüedad, con niveles primeros o medios, queda fuera, más amplio que la historia de las universidades. Por ejemplo, P. Riché, *Les écoles et l'enseignement dans l'occident chrétien de la fin du Ve siècle au milieu du XIe siècle*, París, 1979, referido a la etapa anterior a la aparición de las universidades.

del momento. Podrá establecer las relaciones que quiera con las ciencias, pero el historiador de las universidades ha de reconstruir una ciencia media, simplificada, quizá rezagada también, que se aprende en las facultades. No le importan los grandes descubrimientos, ni la punta del saber científico, que tal vez ni haya llegado a ser conocida por los profesores. Le interesan más las doctrinas quizá atrasadas, ya superadas, que se enseñan, más que el horizonte nuevo de las ciencias que tan sólo señala la altura o mediocridad de una universidad o de un profesor.

¿Cómo conocer con exactitud esos niveles medios en que se mueve un establecimiento de enseñanza superior? Si están prohibidos<sup>23</sup> unos concretos saberes, puede asegurarse que no se enseñan; si recién descubiertos, hay que pensar que no han alcanzado las aulas — los profesores en épocas modernas tienen marcada tendencia a la estabilización de sus saberes —. Pero ¿a través de que vías podemos descubrir qué se enseña, en verdad, en las clases? Estas son orales y, por tanto, no es fácil sorprender y concretar las enseñanzas. Existen no obstante, dos vías para desvelar los contenidos de las enseñanzas.

La primera más directa, son los manuales, cuando se señalan en planes o se sabe de su utilización<sup>24</sup>. Aunque su aparición es tardía, en el XVIII, ya antes conocemos textos que han sido usados para la enseñanza en las universidades<sup>25</sup>. Los apuntes, cuando se conservan, son indudablemente los mejores instrumentos para conocer esa enseñanza en las clases que, de otra forma, es más dificultoso conocer...<sup>26</sup>. De este modo, podemos asomarnos a lo que fueron las clases en épocas pretéritas.

---

<sup>23</sup> Acerca de Copérnico, M. Fernández Alvarez, *Copérnico y su huella en la Salamanca del Barroco*, Salamanca 1974. En general, M. y J. L. Peset Reig, «El aislamiento científico español a través de los índices del inquisidor Gaspar de Quiroga de 1583 y 1584», *Anthologica Annua* 16 (1968) 25-41.

<sup>24</sup> M. Peset, «La introducción de los manuales de enseñanza en las universidades españolas», *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne, XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles*, París, 1987, págs. 163-185.

<sup>25</sup> Sin duda los institucionistas, como Vinnio, Missingero etc. También en la facultad médica se utilizaban, en Valencia, véase *Bulas, constituciones y documentos de la universidad de Valencia, 1707-1724, La nueva planta y la devolución del patronato*, edición de M. Peset, M.<sup>a</sup> F. Manceño, J. L. Peset y M.<sup>a</sup> Aguado, Valencia, 1977, núms. 209, 210 y 211, págs. 260-272.

<sup>26</sup> No son frecuentes, al menos no conozco apuntes del XVIII, a diferencia de lo que ocurre en la Coimbra pombalina, de donde he podido ver algunos, gracias a A. M. Hespanha. En el XIX, en cambio son usuales y proporcionan una buena idea del desarrollo de las clases.

La segunda vía se descubre cuando los conocimientos adquiridos son aplicados, dentro o fuera de la universidad. Dentro al examinar las tesis que se defienden o se realizan para obtener grados, o los ejercicios en las oposiciones <sup>27</sup>. Las facultades enseñan, en primer lugar para reproducir y adiestrar un tipo de profesor, aunque puede suceder que exista una distancia entre el aprendizaje de los cursantes, en los primeros años, y los ejercicios de grado o de oposición, que más bien se basan en disputas o actos <sup>28</sup>. También la práctica fuera de la universidad, en los tribunales o los hospitales — en los libros de cualquier materia que se escriben — nos revela algo de los inicios universitarios, pero aquí es posible que exista añadido un aprendizaje posterior...

En todo caso, me interesa destacar que los conocimientos en la universidad, por su generalidad y simplificación, por sus anquilosamientos académicos, por su función de control o su función ideológica, distan de la ciencia del momento. Pero son de interés para comprender los obstáculos y dificultades que encuentra el científico innovador, la difusión que van logrando las ideas, las deformaciones a que son sometidas... En suma, hay una historia de la ciencia y unos condicionamientos académicos y sociales que la mantienen en un nivel distinto, más simple y generalizado... Según países y según universidades...

La ciencia no es una elaboración desvinculada de las realidades, sino que se desenvuelve en un medio social determinado. Entra en conexión o fricción con unas mentalidades o con unas creencias religiosas... La historia de las ciencias que, pese a dificultades y obstáculos, parece un proceso lineal, se fragmenta socialmente en diversos trozos, según los lugares y condiciones. Entra en contacto con el poder y la censura eclesiástica o real. En relación con las universidades y academias que, a su vez, son instituciones con equilibrios de poderes: no de autoridades, sino de los distintos grupos que en ellas viven y hallan sustento, prestigio... Las ciencias no dependen sólo de los grandes poderes como puede ser al monarca

---

<sup>27</sup> Las tesis son frecuentes en la Valencia del XVIII, impresas; también en la universidad de México, Archivo general de la nación de aquella ciudad, he podido verlas en los grados o en las oposiciones a cátedra.

<sup>28</sup> Remito a M. y J. L. Peset, *La universidad española*, cap. VI, en especial, págs. 148-166.

o la inquisición, sino también de otros menores: las escuelas académicas que pugnan por controlarlas y manipularlas.

En varias ocasiones me he ocupado de caracterizar estas microescuelas o grupos que forman el entramado social universitario y científico. No se trata de simple atenuamiento a unas determinadas ideas, como suelen presentarse, sino de grupos, más o menos amplios que se reconocen conhesionados y se ayudan para ampliar su poder <sup>29</sup>. La determinación de estas bandas o grupos es importante, si queremos comprender los recintos universitarios y su incesante lucha. En los últimos años numerosos historiadores, bajo la etiqueta de análisis social, han querido reconstruir quiénes son las personas que forman esta o aquella institución <sup>30</sup>, pero sin preocuparse de organizarlos por grupos, internos a ella o más extensos. Apenas se ha hecho en universidades <sup>31</sup>, y además, sólo se trata de caracterizar ascendencia, origen, tipo de personas, conocimientos o fortunas —nobles o no, vecinos o forasteros o extranjeros, formación de este u otro nivel...—. El análisis social estático nos proporciona una primera idea, pero es menester organizar por grupos encontrados que, con su dinámica, mueven, no sé si para bien o no, la institución, la universidad en este caso. En el presente, Salvador Albiñana está terminando un amplio estudio de la universidad de Valencia en el siglo XVIII, con la caracterización de sus profesores y opositores, para buscar esa estructuración y dinámica en la vida de esta universidad <sup>32</sup>. Sus resultados han de alcanzar, sin duda, una nueva forma de estudio, ya que la explicación de la vida universitaria desde las grandes corrientes de pensamiento o la intervención de los poderes externos —el papa, el rey...— se enriquecerá con su interna y bélica dinámica. En todo organismo o institución, existe una lucha por el poder dentro de unas reglas, y las universidades sólo desde estos grupos, a veces más amplios —como los colegiales mayores, o las órdenes de dominicos o agustinos...— otras más estrictas —unos cuantos que votan siempre unidos en torno a un líder— pueden ser mínimamente entendidas...

---

<sup>29</sup> Véase las referencias de la nota 11.

<sup>30</sup> P. Molas Ribalta y otros, *Historia social de la administración española. Estudio sobre los siglos XVII y XVIII*, Barcelona, 1980, en donde presenta una panorámica de este tipo de estudios, págs. 9-18.

<sup>31</sup> En cierto sentido, R. L. Kagan, *Students and Society...*, y, sobre los profesores de derecho francés en el XVIII, Ch. Chêne, *L'enseignement du droit français en pays de droit écrit (1679-1793)*, Ginebra, 1982.

<sup>32</sup> S. Albiñana, *La universidad de Valencia y la ilustración en el reinado de Carlos III*, 3 vols. Tesis de doctorado inédita, Valencia, 1987.

En resumen, la historia de los saberes depende de unas estructuras de poderes. La sociología del saber, en un planteamiento histórico concreto, puede alcanzar buenos resultados a través de la historia de las universidades. Pero ésta, si no tiene en cuenta los contenidos científicos que se transmiten en sus aulas, no puede construirse de modo inteligible, pues no se sabe por qué se reúnen profesores y alumnos durante largas horas.

Una vez más, creo comprobar, que la interrelación de dos sectores historiográficos logra un enriquecimiento tal, que los resultados son mayores que la simple suma.